

Cafiero: «Si tenemos pleno diagnóstico de que hay que volver a restringir actividades, lo vamos a hacer»

20/06/2020

El jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, aseguró que el Gobierno está dispuesto a «restringir actividades» si se registra un «pleno diagnóstico» que indique que se debe retroceder en la cuarentena.

«Si vemos y tenemos un pleno diagnóstico de que hay que volver a restringir actividades sociales o económicas, lo vamos a hacer», advirtió el titular de ministros en declaraciones al canal A24, al referirse a la situación de la zona metropolitana.